

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44561
Nombre	Mercados financieros y derecho de la competencia
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2	14 - Mercados financieros y derecho de la competencia	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
GONZALEZ CASTILLA, FRANCISCO	70 - Derecho Mercantil 'Manuel Broseta Pont'

RESUMEN

Esta asignatura tiene dos partes bien diferenciadas: el Derecho del mercado financiero y el Derecho de la competencia. Su viene fundamentada por la complicada situación económica mundial desde el inicio de la llamada “gran recesión” de 2007 y la trascendencia de los cambios que se están llevando a cabo no sólo en los mercados financieros, sino en el propio sistema económico global. Es por ello que la presenta asignatura pretende ofrecer respuesta a preguntas como: ¿Cuáles son los aspectos mejorables en ámbitos como la protección del cliente, la supervisión de entidades financieras o la administración de empresas que cotizan en bolsa? ¿Puede exigirse responsabilidad civil a las entidades de rating o a quienes aconsejaron a los clientes inversiones que los han llevado a la ruina?



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos jurídicos derivados de haber cursado, preferiblemente, una licenciatura, grado o estudios en Derecho o Ciencias Jurídicas, de acuerdo con lo precisado en el verifca del Máster.

COMPETENCIAS

2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso, a través de la resolución de problemas puntuales y multidisciplinares desde la óptica de la actividad comercial nacional e internacional y la seguridad jurídica.
- Identificar, analizar e interpretar los problemas jurídicos complejos conforme a criterios jurídicos y deontológicos, con el debido respeto a valores democráticos y a principios fundamentales, sin que tenga cabida la discriminación por razón de sexo, creencia o lugar de procedencia.
- Conocer y aplicar las técnicas de comunicación y expresión oral y corporal en los debates y discusiones planteadas respecto de problemas jurídicos actuales, participando de forma activa en la resolución de los mismos.
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares para la resolución de casos y situaciones jurídicas complejas nacionales e internacionales.
- Capacidad de implementación práctica de los conocimientos aprendidos en los debates y discusiones, así como ser capaces de dirigirlos e identificar y analizar las conclusiones más relevantes.
- Identificar y valorar los problemas jurídicos de interés en una sociedad globalizada en el ámbito de la actividad empresarial que requieren de una profundización en la investigación jurídica para ser afrontados de forma plural.
- Capacidad para afrontar los retos y dificultades que una sociedad globalizada y, por ende, un mercado global, plantean, para poder identificar y aplicar soluciones que minimicen sus efectos y consecuencias.



- Saber identificar los posibles conflictos de interés en el seno de las empresas y operadores económicos en sus relaciones con otros agentes y, especialmente, con los consumidores, para conocer y desarrollar técnicas y mecanismos de tutela y protección de los derechos e intereses de las partes de la relación jurídica.
- Aplicar los conocimientos y técnicas adquiridos a entornos y situaciones interdisciplinarias complejas para anticiparse a los problemas, valorando la creatividad y solvencia de las propuestas.
- Saber trabajar el liderazgo en equipos específicos e interdisciplinarios.
- Adquirir y/o mejorar la capacidad y habilidad de coordinación, así como desarrollar destrezas interpersonales que faciliten el trabajo en grupo.
- Saber precisar, comparar y contrastar mediante razonamientos lógicos argumentos proporcionados por otros, bien en debates, bien cuando se trabaje en grupo, sobre la base del respeto mutuo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La distribución de las actividades permite a las/los estudiantes no sólo adquirir los conocimientos teóricos imprescindibles sobre las normas que disciplinan el comportamiento competitivo de las empresas en el mercado, sino también familiarizarse con la práctica, profundizar sobre los aspectos más relevantes y desarrollar su capacidad para la reflexión, la argumentación y el razonamiento para resolver los problemas más frecuentes que se suscitan en los mercados financieros, especialmente en lo que respecta la protección del cliente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El derecho del mercado financiero

- 1.1. Caracterización de los mercados, entidades financieras e instrumentos de inversión
- 1.2. Objetivos y peculiaridades de su regulación

2. La protección del cliente de servicios financieros

- 2.1. La confluencia de normas públicas y privadas en el estatuto del cliente
- 2.2. La aplicación de la normativa sectorial de consumo al mercado financiero
- 2.3. La protección del consumidor de crédito

3. El mercado del crédito

- 3.1. Instituciones supervisoras
- 3.2. Estatuto de las entidades de crédito
- 3.3. Fuentes del derecho bancario
- 3.4. Contratación bancaria y parabancaria



4. Los mercados de valores: estructura y funcionamiento

- 4.1. Sujetos del mercado de valores
- 4.2. Las normas de tutela del inversor
- 4.3. Los contratos de los mercados de valores
- 4.4. Normas de conducta de las empresas de servicios de inversión
- 4.5. El abuso de información privilegiada

5. El mercado asegurador: estructura y regulación

- 5.1. Los contratos de seguro: daños y personas
- 5.2. Tipología y análisis de las modalidades de contrato de seguro
- 5.3. Los planes de pensiones
- 5.4. La tutela específica del cliente de seguros

6. El marco de la competencia económica: Competencia, Unión Europea y globalización

7. La regulación nacional e internacional de la competencia desleal.

- 7.1. La LCD: cláusulas generales, prohibiciones específicas y prácticas comerciales

8. La normativa de defensa de la competencia y su aplicación

- 8.1. Las autoridades de defensa de la competencia y los órganos jurisdiccionales
- 8.2. Los conceptos de empresa, doble barrera y mercado relevante

9. La represión de las prácticas colusorias

- 9.1. Prohibición general
- 9.2. Prácticas más frecuentes
- 9.3. Excepción legal
- 9.4. Las excenciones por categorías

10. La represión de las prácticas abusivas

- 10.1. Posición dominante
- 10.2. Concepto de abuso
- 10.3 Prácticas abusivas más frecuentes

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	19,50	100
Seminarios	6,00	100
Prácticas en aula	4,50	100
TOTAL	30,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clase magistral

Discusión de supuestos, problemas o casos, o la exégesis de preceptos positivos.

Preparar y asistir a seminarios especializados, talleres complementarios, etc

Realización y exposición de trabajos de carácter individual y/o colectivo según su naturaleza.

Tutorías individuales y/o colectivas presenciales

EVALUACIÓN

Evaluación de la asistencia y participación en seminarios y otras actividades, valorándose no solo la cantidad de las intervenciones sino también la calidad de las mismas. 25.0%

Evaluación de la tutoría, en la que se analizará el grado de preparación del alumno/a del taller posterior, y de la asimilación de los conocimientos adquiridos. 30.0%

Evaluación de las exposiciones que deben realizar cada uno de los estudiantes en las sesiones presenciales. 45.0%

REFERENCIAS**Básicas**

- AA.VV. Estudios sobre jurisprudencia bancaria, 2ª edición, Aranzadi, 2002.
- AA.VV., Estudios de Derecho del mercado financiero. Homenaje al profesor Vicente Cuñat Edo, Universitat de Valencia, 2010.
- AA.VV., La contratación bancaria, Dykinson, Madrid, 2007.
- AA.VV., Protección de particulares frente a las malas prácticas bancarias, Estudios de Derecho Judicial, 55, 2004 y 79, 2005.



- BENEYTO, J.M. /MAILLO, G.O., Tratado de Derecho de la Competencia, Barcelona, 2ª ed., 2017.
- CAMPUZANO, A.B., El derecho de la competencia, Valencia, Tirant, 2ª ed., 2019.
- CORTÉS, J. L., Lecciones de contratos y mercados financieros, Civitas, Madrid, 2004.
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, J. y DE CARLOS BELTRÁN, L., El Derecho del mercado financiero, Civitas, 1992.
- GARCÍA-PITA, J.L., Las entidades de crédito y sus operaciones. Operaciones bancarias neutras, vol. 4, Marcial Pons, 2006.
- GARCÍA-PITA, J.L., Las entidades de crédito y sus operaciones. Operaciones bancarias neutras, vol. 5, Marcial Pons, 2009.
- IBÁÑEZ JIMÉNEZ, J., La contratación en el mercado de valores, Marcial Pons, 2001.
- MARIMON, R., Problemas actuales y recurrentes en los mercados financieros, Pamplona, Aranzadi, 2019
- TAPIA, A.J., Derecho bancario, Calamo, Barcelona, 2002.
- TAPIA, A.J., Derecho del mercado de valores, Calamo, Barcelona, 2003.
- TAPIA, A.J., Manual de Derecho de Seguros y Fondos de Pensiones, Civitas, 2006.
- ZUNZUNEGUI, F., Derecho del mercado financiero, 3ª ed., Marcial Pons, 2005.